

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECC. DE EDUCACION MUNICIPAL
NCRD./IAV./RCO./MCC./D.F.L./SGG.ADRM./fbb.-



DECRETO EXENTO N° 1928
CAUQUENES,

03 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Certificado de Nacimiento de Pía Belén López Parra, hijo (a) de la funcionaria Evelyn Monserrat Parra Yasin, C.I. 17.146.002-6, con fecha de nacimiento el 14.04.2022.-
- Ordinario N° 47 de fecha 28 de Marzo del 2023, autorizada por Jefe DAEM.
- Lo establecido en el D.F.L. N° 1 de 2003 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo y leyes que lo complementan.
- Lo establecido en la ley N°19.070, que aprueba estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General de la República, que dicta normas de exención del trámite "Toma de Razón".

CONSIDERANDO:

- Que la Funcionaria del Servicio Traspasado de Educación Municipal Sra. **EVELYN MONSERRAT PARRA YASIN**, tiene derecho para hacer uso en 1 hora durante su jornada laboral en virtud del artículo 206, del código del trabajo, para dar alimentación a su hijo (a) PÍA BELÉN LÓPEZ PARRA.
- La distancia y el tiempo que la Funcionaria requiere para dar cumplimiento a este derecho.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a la Funcionaria Municipal doña **EVELYN MONSERRAT PARRA YASIN** C.I. N° 17.146.002-6, para hacer uso del derecho en 1 hora durante su jornada laboral en virtud del artículo 206, del código del trabajo, para dar alimentación a su hijo (a).

1.1.- La Funcionaria hará uso de este derecho en el siguiente horario:
Lunes a viernes de 10:20 a 11:20 horas.

2.- El presente Decreto comienza a regir desde el 28.03.2023 y hasta el cumplimiento de dos años, esto es el 24.04.2024, como derecho para hacer uso en la alimentación de su Hijo (a).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL


Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Personal.
- Archivo.

1400 hrs.